



Al contestar cite Radicado 20194310255013 Id: 445317  
Folios: 5 Fecha: 2019-10-17 16:28:46  
Anexos: 0  
Remitente: GERENCIA DE SEGURIDAD, COMUNIDADES Y MEDIO AMBIENTE  
Destinatario: VICEPRESIDENCIA CONTRATOS DE HIDROCARBUROS

**INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO No. 574 DE 2019, CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS -ANH- Y ANA CECILIA ZAPATA SÁNCHEZ**

**FECHA DEL INFORME: 17 DE OCTUBRE de 2019**

<b>CONTRATO NÚMERO</b>	574	<b>FECHA DE FIRMA</b>	2 de Julio de 2019
		<b>FECHA DE INICIO</b>	2 de Julio de 2019
<b>NOMBRE DEL CONTRATISTA</b>	Ana Cecilia Zapata Sánchez		
<b>DOCUMENTO DE IDENTIDAD o NIT</b>	C.C. 52700176 de Bogotá D.C.		
<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS DE APOYO JURÍDICO QUE SE REQUIERE PARA DESEMPEÑAR LAS FUNCIONES MISIONALES A CARGO DE LA VICEPRESIDENCIA DE CONTRATOS		
<b>CDP No.</b>	3519	<b>FECHA CDP</b>	14 de enero de 2019
<b>RP No.</b>	123019	<b>FECHA RP</b>	2 de julio de 2019
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN</b>	6 meses	<b>FECHA DE TERMINACIÓN</b>	31 de diciembre de 2019
<b>FECHA DE PERFECCIONAMIENTO</b>	2 de Julio de 2019	<b>MODIFICACIONES AL CONTRATO</b>	No
<b>VALOR DEL CONTRATO</b>	<b>\$68.369.136</b> Régimen Común	<b>FORMA DE PAGO</b>	\$11.394.856 IVA incluido Régimen Común
<b>PERIODO DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO</b>	1 al 30 de Septiembre de 2019		

**DETALLE DE LAS ACTIVIDADES DEL PERIODO**

1. Suscribir con el Supervisor, los Acuerdos de nivel de servicios que orientarán la ejecución del contrato.

Ya se encuentran suscritos.

2. Apoyar la elaboración de conceptos y recomendaciones que se deben emitir en ejercicio del seguimiento y control de los Contratos de Hidrocarburos, desde el componente legal y contractual.

Revisión de 83 tareas documentales, correspondientes a respuestas a comunicaciones internas y oficios de trámites. Incluye la revisión de las respuestas a derechos de petición. No incluye los 11 oficios proyectados para dar respuesta a PQRs.  
Total de tareas documentales: 94

3. Elaborar los demás conceptos solicitados por la ANH relacionados con el seguimiento y control de los Contratos de Hidrocarburos.

Se presentó propuesta de seguimiento a los IES, teniendo en cuenta que las empresas debían entregarlo a más tardar en el mes de agosto de 2019. Se solicitó al equipo de SST, unificar el texto de las diferentes comunicaciones que se envían a las operadoras. Se hicieron comentarios al contenido de la página web de la ANH, desde la perspectiva de la normatividad de transparencia y gobierno digital. Se hicieron comentarios al análisis que hizo la OAJ a las pretensiones que la URT incluye en las demandas de restitución de tierras. Se preparó listado de decisiones judiciales que afectan los contratos de exploración y producción de hidrocarburos.

4. Proyectar respuestas a derechos de petición, consultas, requerimientos de la ciudadanía, organismos de control, de otras entidades pública y/o de las dependencias internas de la Agencia Nacional de Hidrocarburos respecto a la inspección y seguimiento de los Contratos de Hidrocarburos.

Se dio insumo a la OAJ para respuesta a la acción de tutela del pueblo Yukpa y acción de tutela sobre PBC en el bloque Cabrestero (No. 145 de 2019).

5. Apoyar la elaboración de conceptos para proyectos de Ley, Decretos, Resoluciones, Circulares, Directivas, Consejo Nacional de Política Económica y Social CONPES y otros instrumentos de política pública que incidan en la regulación de la actividad de exploración y producción de hidrocarburos y que le sean solicitados.

No se llevó a cabo este apoyo.

6. Elaborar informes, reportes y presentaciones que reflejen el seguimiento efectuado

Se elaboró insumo para contestar demanda sobre el Bloque Pulí (campo Toqui Toqui). Se entrego insumo para actualización de términos de referencia en lo relacionado con capacidad medio ambiental. Se hizo revisión y observaciones a: la Circular 29 de 2016 de la ANH y Acuerdo 2 de 2017. Se hizo resumen de gestiones realizadas antes entidades públicas con ocasión a la coyuntura en el Bloque PUT 12.

7. Actualizar permanentemente los sistemas de información, servidores, bases de datos y aplicativos de la ANH, con las modificaciones, adiciones, actos contractuales y demás decisiones que se generen para cada Contrato, de los temas a su cargo.

Se envió información para actualizar la matriz de PQRs y trámites. Se actualizo la carpeta del normograma de GSCYMA. Se hizo una relación de normas sobre transporte de hidrocarburos.

8. Asistir a las reuniones que le señale el Vicepresidente de Contratos de Hidrocarburos, el Gerente de SCYMA o el supervisor del contrato relacionadas con el objeto de la contratación.

- 2, 9, 16, 23 y 30 de septiembre: reuniones de seguimiento a PQRs.
- 13 de septiembre: reunión interna con el equipo de seguimiento social y PBC.
- 17 de septiembre: reunión preparatoria sobre seminario de derechos superficiarios en Sincelejo.
- 24, 25 y 26 de septiembre: comisión de servicios para apoyar la realización del seminario sobre derechos superficiarios en Sincelejo (25 de septiembre).
- 30 de septiembre: reunión con Amerisur y equipo de seguimiento sobre el Bloque PUT 9 y otros.

9. Apoyar las gestiones y desarrollo de los procesos de articulación interna, de todas aquellas actividades e iniciativas tendientes al seguimiento de la gestión social integral de los Contratos de Hidrocarburos que abarca las siguientes temáticas: derechos humanos, inversión social, estrategia territorial, consultas populares, entre otros.

Apoyo a los abogados en los procesos de elaboración de respuestas a PQRs.

10. Apoyar la supervisión de los contratos administrativos que le sean asignados.

No se llevó a cabo esta gestión.

11. Desempeñar las demás actividades de que le sean asignadas por el supervisor del contrato, necesarias para el cumplimiento del objeto contractual.

Se apoyo en las gestiones internas y con las empresas para formalizar actas que suscribe la ANH con las operadoras, en el marco del cierre de los trámites que adelanta la Gerencia de Seguridad, Comunidades y Medio Ambiente. Se apoyó en la revisión de

la matriz de actas y otrosí de GSCYMA y actualización con la información que hace falta incluir.

## 1. RESUMEN DE EJECUCIÓN DE RECURSOS

ÍTEM	VALOR
Valor Total del Contrato	\$ 68.369.136
Valor desembolsado incluido IVA	\$11.027.280
No. de desembolsos realizados a la fecha	<b>2</b>
Valor mensual incluido IVA	\$ 11.394.856 IVA incluido
Valor por ejecutar (incluyendo pago por periodo actual)	<b>\$ 45.947.000</b>

## 2. RESULTADO DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

### 2.1 Estado del Desarrollo del Contrato

	SATISFACTORIO
x	NORMAL
	DEBE HACER AJUSTES
	RETRASADO

### 2.2 Observaciones

- Ninguna

### 2.3 Recomendaciones

- Ninguna

De acuerdo con lo anterior certifico que he verificado a cabalidad el cumplimiento de todas las obligaciones derivadas del contrato, en el marco de las funciones asignadas en el Manual de Contratación Administrativa de la ANH, adoptado mediante Resolución 400 del 22 de junio de 2015, expedida por el Presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH.

Así mismo, certifico que:

1) dicho contrato se ha ejecutado con estricto cumplimiento de su objeto, obligaciones, condiciones técnicas, plazos y demás previsiones pactadas.

2) Que en desarrollo de mi función de supervisión he elaborado oportunamente y remitido para que reposen en la carpeta del contrato todos los informes, actas, correspondencia y documentos producidos con ocasión de la ejecución del mismo.

Atentamente,



Boris Ernesto Monroy Delgado  
Gestor Código T1 Grado 15.  
Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH